

CONVENIOS INTERNACIONALES**Entrada en vigencia del “Protocolo de 1997 que enmienda el Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973, modificado por el Protocolo 1978”**

Entrada en vigencia del “**Protocolo de 1997 que enmienda el Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973, modificado por el Protocolo 1978**”, suscrito el 26 de setiembre de 1997, aprobado por Resolución Legislativa N° 30043 del 30 de mayo de 2013, y ratificado mediante Decreto Supremo N°029-2013-RE, de fecha 25 de junio de 2013. **Entró en vigor para el Perú el 4 de marzo de 2014.**

1252413-1